

**PERÚ**Ministerio
de Energía y Minas

**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS PARA LA ETAPA
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CONVOCATORIA CAS N° 284-2019-MEM
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) Especialista I Legal**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de conocimientos los siguientes postulantes aptos:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN
1	HERRERA VILCHEZ, KARINA NILDE	APTO	10-09-2019 10:00 AM
2	ARAMAYO VARGAS, GLORIA LUCIA	NO-APTO	
3	ARDILES ALCAZAR, VANIA NATALY	NO-APTO	
4	LA TORRE LAU, EDUARDO GUSTAVO	NO-APTO	
5	LAZO COLLAZOS, JOSE FRANCISCO	NO-APTO	
6	LEANDRO BENDEZU, EDUARDO	NO-APTO	
7	QUISPE AYMA, LIZNERI ELENA	NO-APTO	
8	ROMERO-LOVO DE LA FLOR, DIEGO	NO-APTO	
9	TAMBINI MONGE, RUTH NATALIA	NO-APTO	
10	UBILLUS BRACAMONTE, JUAN VIRGILIO	NO-APTO	
11	VERANO ZELADA, SUSANA JANNELLY	NO-APTO	

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/los postulante(s) declarados APTOS deberán presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 20 minutos de anticipación, portando su DNI; caso contrario se les denegará el ingreso.

FASE DE EVALUACIÓN DE DE CONOCIMIENTOS

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente
Dirección: Sede Central del Ministerio de Energía y Minas, sito en Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja

IMPORTANTE:

- . Es requisito indispensable contar con usuario y contraseña de acceso al sistema ConvoCAS para el desarrollo de la evaluación de conocimiento, de no contar con lo antes mencionado no podrá ingresar a la entidad a rendir su evaluación.
- . No se permitirá el ingreso de laptops y/o tablets
- . Se recomienda NO ingresar con mochilas ni carteras.

El plazo para la presentación de reclamos y/o observaciones del resultado preliminar es de 24 horas desde su publicación y debe ser remitida a través del correo de incorporación@minem.gob.pe, las respuestas serán atendidas a la brevedad posible.

San Borja, 06 de Setiembre de 2019

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS